

Señores Accionistas

**ALVIA, NEGRETE, ARAUZ & CO. LEGAL AND BUSINESS CONSULTING DOXO S.A.**

Cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias, presento a ustedes, señores Accionistas, el Informe Anual y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2019.

Los objetivos previstos para el ejercicio 2019 han sido cumplidos, tanto en los aspectos comerciales como financieros.

Dejo expresa constancia del cumplimiento de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

En relación con los aspectos laborales y concretamente al cumplimiento de la normativa vigente en este ámbito, no existen situaciones a reportar. Tampoco han existido situaciones extraordinarias en otros ámbitos legales.

En cuanto a aspectos administrativos y estructurales no han existido hechos de relevancia que ameriten mención especial.

En cuanto a los aspectos tributarios, hemos cumplido con las obligaciones establecidas por la legislación tributaria ecuatoriana.

Hemos cumplido también con las leyes relacionadas con la propiedad intelectual.

A continuación un análisis de las cifras más relevantes de los estados financieros y algunos de los principales índices.

| Año 2019         |             |
|------------------|-------------|
| Activos Totales  | 35,373.06   |
| Pasivos Totales  | 52,470.82   |
| Patrimonio       | (17,097.76) |
|                  |             |
| Ingresos         | 10,600.76   |
| Costos / Gastos  | 28,876.55   |
| Perdida/Utilidad | (18,275.79) |

La pérdida del ejercicio fue de \$18.274,79; por lo que se propone que dicha pérdida sea transferida a pérdidas acumuladas y compensadas con resultados de ejercicios de años posteriores.

Recomiendo a los accionistas conservar las mismas políticas y estrategias, administrativas, comerciales y financieras para el próximo ejercicio.

Solicito a la Junta que ratifique lo expuesto en el presente informe, así como todo lo actuado por esta administración.

Atentamente,

  
**Abg. Alex Negrete Izurieta**  
Vicepresidente Ejecutivo